

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Veinticinco (25) de octubre dos mil veintiuno (2021).

Ref. Responsabilidad civil extracontractual
Demandante: José Edwin Oyuela González
Demandado: COOTRANSRIO Ltda.
Rad. 2020-00073-00

Teniendo en cuenta que se surtió el respectivo trámite y al no existir actuaciones que adelantar, se ordena el archivo de las diligencias.

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.
26-October/2021
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 11
Feriado. _____
Secretaria J